

DECRETO EXENTO N° 2.691

RETIRO, 13 de agosto de 2013.-

VISTOS:

- 1.- La Ley N°18.883 que fijó el Texto del Estatuto Administrativo, para funcionarios Municipales;
- 2.- Programa de Trabajo enviado por el Sr. Alcalde;
- 3.- Las facultades conferidas por la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", refundida por D.F.L. N°2-19.602;

CONSIDERANDO:

- 1.- Que el programa fue recibido en fecha 13/08/2013, en el depto. de Finanzas para su perfeccionamiento administrativo;

DECRETO:

1º Páguese, la ejecución de programa de trabajo extraordinario, por tareas imposterables, a los funcionarios municipales que se individualizan, según lo solicitado por el Sr. Alcalde;

FUNCIONARIO	FECHA	HORARIO	ACTIVIDAD
SERVANDO MORALES MORENO C.I. N° 6.583.342-5 Conductor Alcaldía Grado 16º E.M.	06/08/2013 07/08/2013 09/08/2013 Sáb.10/08/2013	17:34 a 20:35 hrs. 17:34 a 20:35 hrs. 17:34 a 21:34 hrs. 08:30 a 21:30 hrs.	Acompañar a Sr. Alcalde a diferentes sectores de la comuna por reuniones.-
JULIO SÁNCHEZ LARA Run. N° 08.796.930-4 Auxiliar Grado 17º	Sáb.10/08/2013	09:00 a 16:00 hrs.	Acompañar a Sr. Alcalde entrega de materiales diferentes sectores de la comuna.-

los funcionarios individualizados, con cargo a la cuenta Municipal vigente.-

2º Páguese las horas extraordinarias correspondientes a 21-01-004-005, "Trabajos Extraordinarios" del Presupuesto

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


GERARDO BAYER TORRES
Secretario Municipal


RODRIGO RAMIREZ PARRA
Alcalde

DISTRIBUCIÓN:

- Alcaldía, - Interesados, - Carpeta Remuneraciones, - Control Interno, - Archivo Cometidos,
- Archivo Depto. Adm. y Finanzas/
RRP/GBT/SMH/iep